

JUEVES, 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 231

JUNTA VECINAL DE ANERO

CVE-2012-16003 *Exposición pública de la cuenta general del presupuesto de 2011.*

Rendida la cuenta general del presupuesto del ejercicio 2011 de la Junta Vecinal de Anero, que ha sido dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas en la sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, se abre un plazo de exposición al público de quince días a partir de esta publicación, durante este plazo y ocho días más se podrán presentar las reclamaciones que se estimen procedentes, de acuerdo con el artículo 212.3 del R. R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Anero, 1 de octubre de 2012.

El presidente,

Claudio Miguel Ortiz Sainz de la Maza.

2012/16003

CVE-2012-16003